



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 SEP 2013

RES.H.Nº 1303-13

Expte.No. 4618/13

VISTO:

La nota No.2274 mediante la cual la presidente del Centro Único de Estudiantes, Srta. Lourdes Gómez Cervera, solicita autorización para la realización de la conferencia y presentación del libro "Pintemos de Verde la Educación: Aportes para una política nacional de educación ambiental", a cargo del Dr. Jorge Cuello; y

CONSIDERANDO:

QUE en el libro se analizan las obligaciones que tiene el estado para garantizar el derecho a la educación, las obligaciones de las autoridades surgidas de la Constitución Nacional y las leyes para promover la educación ambiental, el estado actual de la educación ambiental en la Argentina y al final de trabajo se enumeran un conjunto de ideas y propuestas orientadas a estructurar una política nacional de educación ambiental en nuestro país;

QUE la presentación del libro se llevará a cabo el día 05 de setiembre del año en curso y será coordinada por la Federación Universitaria Argentina;

QUE la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.014, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

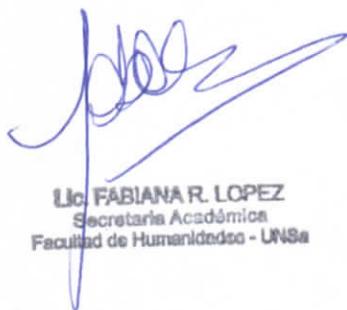
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 03/09/13)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la conferencia académica y presentación del libro: "PINTEAMOS DE VERDE LA EDUCACIÓN. APORTES PARA UNA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL", a cargo del Dr. Jorge Cuello, la que se llevará a cabo el día 05 de setiembre del corriente año en esta ciudad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Jorge Cuello y Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORQUINY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa